



INFORME DE DE GERENTE

Señores Socios:

Con la presente reciban un cordial saludo, aprovecho la ocasión para hacerles llegar a Ustedes, por escrito el Informe de Gerencia, que esta relacionado con las actividades realizadas por la Inmobiliaria Orvi Cia. Ltda., durante el Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Para conocimiento de todos ustedes, tengo a bien informarles que hemos realizado las conversaciones con la Ilustre Municipalidad de Quito con el propósito de conseguir la aprobación del proyecto de construcción de los departamentos del Proyecto Catalunya

En vista de que el Departamento Jurídico de la zona La Delicia, expresan que es preferible mantener el Proyecto como se presentó en su momento y a ese proyecto les realizemos las modificaciones que sean del caso, nos evitaríamos el engorroso problema que ha resultado la SubDivisión del Terreno, a pesar de que las otras instancias municipales nos han dado la razón y existen los informes favorables por parte de la Ilustre Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito.

En este ejercicio económico como es de conocimiento general las secuelas de la crisis económica mundial, que aunque no ha golpeado tan fuerte en nuestro país, sin embargo ha permitido que la construcción empiece un despegue que esperamos sea sostenido. El sector de la construcción tiene claras las expectativas y sabe de la necesidad que existe en el país en lo relacionado al déficit habitacional, el Gobierno ha definido con claridad las reglas de juego en materia crediticia, y las

políticas económicas y de ayuda para el sector de la construcción que es la más genera utilización de mano de obra y mueve a muchos sectores económicos importantes para la economía nacional.

El Señor Presidente de la República al disponer que los recursos económicos que se encontraban en el exterior ganado un interés mínimo, sea repatriado para que sirva de impulso para nuestra economía utilizando al Banco de la Vivienda, el Banco del Pacífico, la Corporación Financiera, Banco Fomento, y sobre todo al recientemente creado Banco del Iess, que será a no dudarlo el motor que genere el despegue definitivo de la construcción y de nuestra economía, los créditos serán para vivienda en nuestro caso con un interés del 5% Anual, a 5 Años plazo, con un costo máximo de US\$ 60.000,00 para las unidades habitacionales, en lo relacionado a la vivienda fiscal y que además aplicarían para el Bono de la Vivienda para personas mayores a 30 años y que no posean casa propia. Este ofrecimiento del Gobierno ha sido un espaldarazo que nuestro sector necesitaba para desarrollarse. El Banco del Iess ha empezado a entregar créditos a los Afiliados para compra de vivienda, con lo que un importante agente económico como es el IESS, a no dudarlo generará que la economía crezca y el país sea el principal beneficiado.

Confianto en que la información que les proporcionamos les satisfaga en sus expectativas y sin otro particular por el momento, me suscribo de Ustedes señores Socios.



Muy Atentamente


Representante Legal
Inmobiliaria Orvi Cia Ltda.